Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	POLICIA NACIONAL

CIUDAD Y FECHA:	Pereira, 17 de julio del 2020
CONTRATO N°:	86-7-20069-20
CONTRATISTA:	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA DE NEUROREHABILITACIÓN EN LAS AREAS DE: TERAPIA OCIPACIONAL, FONOAUDIOLOGIA, Y FISIOTERAPIA, TERAPIAS DE NEUROPSICOLOGÍA Y TERAPIAS ABA, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, CONTEMPLADO EN EL ACUERDO 002 CSSMP DE 2001E INSTRUCTIVO 009 DE 2014, PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONALQUE VIVAN EN MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA
VALOR DEL CONTRATO:	Total, contrato $87.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Del 25/03/2020 al 31/12/2020
FECHA DE ENTREGA:	Del 01/06/2020 al 30/06/2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	0
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y *CARGO QUE DESEMPEÑA:*	SM 116 **CLAUDIA LILIANA ZAPATA GIRALDO** *Fisioterapeuta, Lider del Proceso de Rehabilitación UPRES*
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	**$ 4.531.830**
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # _____ de fecha_____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°._____ de fecha:_____

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA (Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Certifico que entidad cumple con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, se avala el pago de las facturas que se relacionan a continuación por los servicios prestados durante el mes de junio 2020, donde cada uno de los documentos que soportan los pagos han sido verificados y corresponden tanto a los servicios prestados; como a los usuarios del subsistema de salud de la Policia Nacional se verifican pagos parafiscales en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 articulo 23, Ley 789 de 2002 articulo 50.

En el presente mes la entidad radica Relación de facturas N° 343 del 06/07/2020, auditado según QUIPU 347U de julio 2020; así:

No. Factura	Fecha Factura	Valor factura	Nota Crédito o Glosa	Valor Neto
PER 8541	01/07/2020	$224,400.00	$0	$224,400.00
PER 8542	01/07/2020	$28,050.00	$0	$28,050.00
PER 8543	01/07/2020	$336,600.00	$0	$336,600.00
PER 8544	01/07/2020	$216,204.00	$0	$216,204.00
PER 8545	01/07/2020	$336,600.00	$0	$336,600.00
PER 8546	01/07/2020	$28,050.00	$0	$28,050.00
PER 8547	01/07/2020	$23,490.00	$0	$23,490.00
PER 8548	01/07/2020	$144,136.00	$0	$144,136.00
PER 8549	03/07/2020	$3,194,300.00	$0	$3,194,300.00
Valor Total Bienes y/o Servicios Recibidos.		**$4.531.830**	**$0**	**$4.531.830**

FIRMA DEL SUPERVISOR
SM 116 CLAUDIA LILIANA ZAPATA GIRALDO
Supervisora Contrato 86-7-20069-20

CODIGO: 23S-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

Pereira - Risaralda, 01 de Agosto de 2020

No 05 /UPRES - JEFAT

Capitán
SANDRA CAROLINA CHACÓN GÓMEZ
Jefe Unidad Prestadora de Servicios e Salud R
Pereira -

Asunto: Informe de Supervision contrato No **36-7-20069-20** Mes reportado **JULIO 2020**

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: TERMINO	FECHA	FECHA	FECHA

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA DE NEUROREHABILITACIÓN EN LAS AREAS DE TERAPIA OCPACIONAL, FONOAUDIOLOGIA, Y FISIOTERAPIA, TERAPIAS DE NEUROPSICOLOGÍA Y TERAPIAS ABA, DIRIDIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DIRIDIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, CONTEMPLADO EN EL ACUERDO 002 CSSMP DE 2001 E INSTRUCTIVO 005 DE 2014, PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUERIRAN LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONALQUE VIVAN EN MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA PRINCIPALMENTE, ASI COMO AREAS DE INFLUENCIA COMO CABECERAS DE REGIÓN	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS	Vigencia Inicio 2020/03/26 Termino 2020/12/31 Adición: Inicio Termino **VALOR TOTAL**	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA DE NEUROREHABILITACIÓN EN LAS AREAS DE TERAPIA OCPACIONAL, FONOAUDIOLOGIA, Y FISIOTERAPIA, TERAPIAS DE NEUROPSICOLOGÍA Y TERAPIAS ABA, DIRIDIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DIRIDIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, CONTEMPLADO EN EL ACUERDO 002 CSSMP DE 2001 E INSTRUCTIVO 005 DE 2014, PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUERIRAN LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONALQUE VIVAN EN MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA PRINCIPALMENTE, ASI COMO AREAS DE INFLUENCIA COMO CABECERAS DE REGIÓN	5 MESES Y 6 DIAS	$ 87,000,000.00	1/07/2020 al 31/07/2020	$4,531,830	5 MESES	$78,740,920	
			$87,000,000.00							

SI FABIO ANDRES GARCIA SUAREZ
Tecnólogo en Atención Prehospitalaria
C.C. 4.439.037
Reg. 5-6378-12

16. El contratista cumplió con lo estableci do con las cláusulas contractuales?

SI. X

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes descritos en el numeral 23 de presente formato

NO. ____

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicacion oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-06-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA DE NEUROREHABILITACIÓN EN LAS AREAS DE TERAPIA OCUPACIONAL, FONOAUDIOLOGIA, Y FISIOTERAPIA, TERAPIAS DE NEUROPSICOLOGÍA Y TERAPIAS ABA, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, CONTEMPLADO EN EL ACUERDO 029 CSSMP DE 2001 E INSTRUCTIVO 035 DE 2014, PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONALQUE VIVAN EN MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA PRINCIPALMENTE, ASI COMO AREAS DE INFLUENCIA COMO CABECERAS DE REGIÓN	CUMPLIÓ CON LA PRESTACION DEL SERVICIO COMO ESTA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI _X_ NO ___

Grado y Nombre del Supervisor SM 1IE CLAUDIA LILIANA ZAPATA GIRALDO

Cargo Fisioterapeuta Líder de Proceso de Rehabilitación UPRES

Teléfonos 3117051230

Anexos

Firma

POLICÍA NACIONAL	**Procedimiento:** Asegurar la Calidad	Página 1 de 1
		Código: 1LA-FR-0037
	EVALUACIÓN DE PROVEDORES	**Fecha:** 22-05-2010
		Versión: 0

FECHA: 31/07/2020	**1. DATOS DEL PROVEEDOR**						
Nombre o razón social	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS				Nit/cédula de ciudadanía	900485965-8	
Dirección	Calle 19 No. 5-13 Clinica Risaralda				Teléfono	3142027034 - 3106309144 - 3299632	
Producto		Servicio	X	Proveedor de:	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA DE NEUROREHABILITACIÓN EN LAS AREAS DE: TERAPIA OCUPACIONAL, FONOAUDIOLOGIA, Y FISIOTERAPIA, TERAPIAS DE NEUROPSICOLOGÍA Y TERAPIAS ABA, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, CONTEMPLADO EN EL ACUERDO 002 CVSMP DE 2001E INSTRUCTIVO 000 DE 2014, PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONALQUE VIVAN EN MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA PRINCIPALMENTE, ASI COMO AREAS DE INFLUENCIA COMO CABECERAS DE REGION		

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

De acuerdo a los servicios prestados por esta empresa/persona califique de 1 a 10 según el parámetro a evaluar y finalmente haga sus consideraciones al respecto, si la evaluación es inferior a 7 se considera que el produc

CONCEPTOS TECNICOS	**CONCEPTOS ADMINISTRATIVOS**
2.1 Se ha observado durante las diferentes entregas el cumplimiento en los requisitos técnicos exigidos al momento de efectuar la compra en relacion a aquellos que se entregan como insumo, producto y/o servicio **CALIFICACION** 9	2.6 El tiempo de respuesta para aclaraciones y/o información solicitada por parte del Grupo Control de Calidad ha sido oportuno y su contenido adecuado frente a la solicitud realizada. **CALIFICACION** 9
2.2 Se hace entrega formal del insumo, producto y/o servicio junto con la documentacion que respalda su calidad y demuestra el cumplimiento con los estándares y/o conceptos solicitados por el Grupo al momento de las compras. **CALIFICACION** 9	2.7 El manejo de quejas, reclamos y no conformes es adecuado frente a las necesidades del Grupo Control de Calidad, se brindan soluciones efectivas y valiosas para el proceso sin generar traumas al Grupo. **CALIFICACION** 9
2.3 Se hace devolución del insumo, producto y/o servicio por incumplimiento en los lineamientos técnicos o por presentar un estado no apto para su uso ya sea en el embalaje o el transporte efectuado por el proveedor. **CALIFICACION** 9	2.8 Ante una eventualidad o necesidad complementaria a las estipuladas, se evidencia un alto compromiso y apoyo técnico durante la adquisición de insumos, productos y/o servicios por parte del proveedor. **CALIFICACION** 9
2.4 El servicio y atención post-venta ha sido el apropiado y cumple con las necesidades del Grupo Control de Calidad, se evidencia interés y eficiencia en la prestación del servicio, entrega del bien y en la calidad de su insumo, producto y/o servicio. **CALIFICACION** 9	2.9 Se observa un Sistema de Gestión certificado o implementado el cual brinda manejo en procedimientos acordes, que garantizan el buen servicio y calidad de los insumos, productos y/o servicios. **CALIFICACION** 9
2.5 Los tiempos de entrega de los insumos, productos y/o servicios adquiridos estan dentro de lo acordado y bajo la necesidad que presenta el Grupo Control de Calidad sin generar retrasos o afectar la prestación del servicio del grupo. **CALIFICACION** 9	**Convenciones:** **NA:** No aplica **1:** Malo **10:**Excelente
OBSERVACIONES	**OBSERVACIONES**

SM 116 CLAUDIA LILIANA ZAPATA GIRALDO		
Coordinador Técnico	**Coordinador del Sistema de Gestión**	**Jefe Grupo Control de Calidad**